

# La Crónica Meridional

Diarico liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860  
**FUNDADOR: FRANCISCO G.**

**FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ**

AÑO LXXII

**ALMERIA** Domingo 1.<sup>º</sup> de Febrero de 1.931

Número 23.249

# UNA MEJORA

Hace mucho tiempo que pedimos en estas columnas que fuese autorizada la Junta de Obras del Puerto para adquirir una regadora que hiciese el trabajo que hoy se realiza por hombres y con las mangas, de una forma deficiente, en menos tiempo, con gran facilidad y con las exigencias que requiere en tiempo de estío. Es más, cuando el jefe de Puertos nos visitó hace mucho tiempo, cuando fuimos a sa- ladarle, le hicimos presente esta necesidad, demostrándole que en la forma que se viene haciendo el riego, además de ser muy costoso, resulta casi inútil, porque cuando en pleno verano se ha terminado de regar un éxtremo, ya está el otro completamente seco. Además, que resultaba un poco antiestético esa forma de hacer los riegos. El jefe de Puertos acogió esta petición con agrado y nos prometió que nuestro buen deseo sería bien acogido.

te para que no se demore esta mejora, que ha de representar del mismo tiempo servirá para que queden bien cumplidos los servicios de riegos de toda la ex- y con la buena máquina regadora, en poco tiempo podrá darse riego no sólo como ahora se hace a los paseos del Parque, sino a todos los muelles en poco tiempo y especialmente en el estío hacer dos riegos, uno por la mañana y otro por la tarde, dándole el aspecto de humedad y limpieza, tan necesarios en la estación estival, para que el polvo ni moleste ni perjudique a aquellos hermosos jardines, que son verdadera gala de Almería y de la propia Junta, que ha convertido el antiguo Malecón en un lugar de grata expansión, del cual carecía en absoluto Almería.

Cuando los que ya peinamos canas nos acordamos de aquel nuestro antiguo

Todo ello es motivo suficiente

no tengamos que repetirla más sino aplaudir su implantación.

## NOTAS ANTIGUAS

# Almería hace 45 años

1.<sup>o</sup> de Febrero de 1886

Le fué concedida la Cruz de Beneficencia, a nuestro amigo don José Alcázar, por los servicios que prestó en Murcia durante la epidemia colérica, siendo Gobernador civil de aquella provincia.

—Fué nombrado Juez de primera instancia de este partido, don Francisco Esteban Viciiana.

# **El comunismo ruso y los intelectuales**

Leo en un periódico que hace dos o tres meses fueron ejecutados por la Policía Política del Comunismo ruso, cuarenta y ocho ciudadanos consagrados de por vida a labores de carácter intelectual. No eran faraones ni contemporizadores. No adulaban endiablos Segismundos. Buscaban la verdad que es la escuela de la verdadera libertad y rendían culto al arte, consuelo supremo de las malandanzas de la vida. Repugnaban todos los sectarismos porque pensaban con cierto filósofo, que el error es siempre intrascendente ya se vista con capucha religiosa o se toque con gorro frijío de insano radicalismo. No eran intelectuales de alquiler. No vendían sus plumas como Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas. Investigadores unos, literatos otros, profesores algunos, beneméritos todos, merecían el profundo respeto que inspiran las existencias dedicadas al ideal. Se les fusiló sin formación de causa. Fueron condenados sin ser oídos. Al lado de estos horrores, vergüenza del viejo continente, la Inquisición y el reinado del Terror palidecen de envidia. El bárbaro Simón de Monfort alzaria

del sepulcro su patibularia figura para aplaudir a los esbirros de esa mal llamada República de los Soviets, especie de monstruo con forma de comunismo y entrañas de feroz oligarquía. Los sabios y escritores de la Europa Occidental han protestado del vandálico hecho, y entre ellos académicos del fuste de Paul Valéry y Marcel Proust.

Yo en mi modestia iría más lejos. Execro la guerra agresiva y el llamado Derecho de Intervención, a cuya sombra tantas veces se ampararon incenfables codicias, pero frente a esa violación de los derechos humanos y de los fueros de la inteligencia, propondría, si tuviera autoridad para ello, una nueva cruzada de Europa para redimir al noble y sufrido pueblo ruso de esa espantosa tiranía, que enmascarados con el antifaz de una imposible igualdad económica, practica la selección por el fuego, eleva el asesinato a razón de Estado, reniega de Dios, pone trabas al pensamiento y reproduce en pleno siglo XX las opresiones y crímenes del feudalismo.

PASCUAL SANTACRUZ

# NUESTROS REPORTAJES

# **Un documento interesante**

El periodista moderno, para más sensación mejor para el público y la empresa editora, son los que demandan los tiempos modernos que vivimos.

meras cualidades a desplegar en sus menesteres. Y hete aquí, pluma en ristre y albas cuartillas, acuciando el asunto que al desarrollarlo nos haga cumplir con nuestro cometido. Interviús, reportajes sensacionales, cuanto Pero los que estamos en el secreto de la profesión, sabemos que la mayoría de las veces estas brillantes y laudatorias intervistas se las entregan hechas al periodista que vagó en la tertulia del café mientras el int

vado se bombeó cuento su epidemis le permitió, y ante esta realidad nos encontramos hoy que a nuestras manos llegó un documento interesante, que transcrita a continuación, nos da ya

envases y quedando allí toda la mano de obra de la barrilería que hoy se hace toda en Almería y en los diferentes pueblos a donde se ha extendido el cultivo de esta uva que:

hecho este reportaje sumamente interesante para el parralero almeriense, ya que en la exposición que en 11 de mayo de 1881 dirigido al entonces Director general de Agricultura, Industria y Comercio, le fué remitida por un señor de esta capital, haciendo detallada historia del negocio uvero desde el año de 1835 hasta la ya indicada fecha del 11 de mayo del 81 y que dice así:

«Muy señor mío: Sirvase usted ver la historia de las uvas llamadas de Ohanes, provincia de Almería. En este pueblo, siete lenguas al N. de Almería, se cultivaba una clase de uva carnosa y de especia gusto y gran tamaño que llevaban para pascua de Navidad a varios pueblos de la costa de la misma provincia como Adra, Berja, Dañas y a la misma capital y la vendían al precio de 6 a 7 reales arroba y aun así cultivaban los labradores de Ohanes sus parras. Por el año 1834, un hombre emprendedor, don Francisco Valverde de Ugijar, embarcó en Almería algunas canastas de estas uvas para venderlas en Málaga, y este fué el motivo de que aquel comercio colectara la buena calidad de este fruto y viniera a Almería a embarcar para Rusia, Inglaterra y Estados Unidos esta uva, por ser de más tamaño, más dureza y de más aguante que la uva que en Málaga se cultivaba, llamada de Lanjarón, porque se criaba en ese pueblo y en los de Alhaurín, Coin y Cártama, de aquella provincia. Conocida así en Málaga la uva de Ohanes, se afanó aquel comercio por venir a complirla todos los años y además de Ohanes, se extendió su cultivo a los pueblos de Canjáyar y Ragol, que verdaderamente eran los tres pueblos a que por muchos años estuvo reducida la producción de esta clase de uvas.

Las casas malagueñas que venían a Almería a embollar y embarcar la uva unas veces directa para Málaga y trasbordarla allí, fueron; Don Juan Clemens, representado por don Guillermo Barrón, De sus Hermanos, representado por don Joaquín Martínez; Rein y Compañía, representado por don Joaquín Vilches; Hernández Hermanos, representado por don Felipe Viciana; Wunderlich y Pries, representado por don Luis Mora; Guillermo y Matías Huelin, Scholtz Hermanos, Loring y Compañía, representados por don José D'Spencer, y algunos otros comer cianteros y fruteros en pequeña escala, que llevaban a Málaga esta uva; pero cuidando siempre de poner en sus barriles la marca de su casa: don Jacinto Egea, don Miguel Granados, don Juan Lirola, don Juan María López D'E Vicia, en el extranjero por «uva de Málaga», en donde fábricaban y señores Alonso y Díaz, don

Bernardo Capulino, don Salva rín pues la experiencia dió a mano de obra de la barrilería que dor Yebra, don José García Res nozer que es más blando y más se hoy se hace toda en Almería y en toy, don Guillermo Morales, don cante el «serrín de cercho», sin Ricardo Giménez, don José Rive ra y Gaya, don Ricardo González, Fischer y Luch, don Antonio Ta-

pías y otros varios en pequeña es cala, a quienes las casas inglesas les abren crédito y aun los mis les abren crédito y aun los mis mos parraleros embarcan su uva, librando sobre Inglaterra por cuenta de ella. Repito que en un principio, todos los barriles para en vase se hacían en Málaga y se traían aquí con el serrín que era de pino tostado y el primer barrilero que vino a establecerse en ésta fué un malagueño Juan Bo- ractero, que se ocupaba en hacer algunos barriles con duelas amarradas que traía de Málaga y en se separándolas del contrabando a trilleras, tomando las duelas de las casas de Almería que reciben sus cargamentos de Nueva Or- león. También ha variado el se-

rrón que se hace en Málaga, pero hoy el cercho se muele, ha bajado hasta cuatro reales vellón la fanega, necesitando para cada barril unas tres cuartillas, de modo que ya cada año se manipulan sobre 300 000 fanegas de serrín, lo que dà mucho movimiento al cabotaje y fa bricación.

Es de notar que esta plantación que traía de Málaga y en se ha variado completamente la si- tuación de los pueblos de la Taha se embarcaban; pero ahora en ca- da pueblo hay sus diferentes ba- rrieras, tomando las duelas de que generalmente antes se dedi- caba. Deseo que estos datos le sean útiles y me repito su aten- tencia. También ha variado el se-

A Pascual Santacruz, ilustre escritor y profundo filósofo

**DOLOR HUMANO...**

### I

La tierra, sedienta, ardiente, bajo un sol que era de fuego.

#### Una triste Caravana

—seres cubiertos de harapos con los semblantes famélicos— atravesia la llanura... Un árbol sólo se yergue... jardín tan anoso y seco que sus vástagos se elevan, en trágicas contorsiones, como brazos que suplican misericordia del Cielo!

El camino es largo... largo... y está sembrado de huesos.

En confuso torbellino, bregan contra la agitada tolvanera del Desierto... Nadie reconoce a nadie... —¿A quién le importa un caído?— ¡porque el dolor obscurece la razón y el pensamiento!

—¿Qué ansia febril los enerva para poner tanto anhelo

en las trémulas pupilas y en el dolorido gesto?

Unos cabalgan en otros...

—Son los fuertes, los atléticos —paradoja de la vida—

los que van sobre los hombros de los débiles y enfermos...

—¡Justicia! ¡¡Justicia!!—clama la doliente muchedumbre... ipero ninguno se aparta de su camino señero!

Y la triste Caravana atravesia la llanura bajo un sol que era de fuego.

Sudorosos... jadeantes... lleyan la muerte en el pecho!

La noche tejió su urdimbre... A los pálidos reflejos de la luna, semejaban como un mar embravecido las arenas del Desierto.

—Y los cráneos insepultos con sus ojos de misterio dibujábanse, flotando sobre el lomo de las olas,

como naufragos eternos!

Mas, de súbito, rasgaron negras sombras el espacio... Son los Cuervos...!

Y, con los vientres hinchados de inmundicia y podredumbre, esponjaron su plumaje, y levantaron el vuelo...

JOSE MARIA G. DE LA TORRE.

# Página para las damas

## La moda en París

Los abrigos son, en esta estación, los triunfadores de la moda. Los conjuntos dominan en efecto y los abrigos largos que deben acompañar uno o varios trajes, son innumerables, en el guarda-ropa de una elegante.

Hace falta para la mañana un abrigo de lana espesa y áspera, moreada. Para este abrigo, que se llevará con los trajes «Trotour», el vestido será de lana también, y se procurará que resulten bien los tonos y los efectos de los bolsillos. El cuello será de piel lisa.

En la tarde, para paseo corriente, se ven los vestidos hechos en terciopelo de lana, en terciopelo de Alaska, o el terciopelo de Smyrna, o en una nota más habil, el paño, de un solo tono, satin e zibellina. En este momento, el paño negro se aclara con piel lisa y clara, que será muy chic.

Para la tenua muy elegantes y muy buscadas, el terciopelo se presenta. Pero nosotros los vemos sobre todo en los trajes que van bajo los abrigos de paño y con los tailleur a los que adornan bandas de Renard o de breitchwantz.

Para la noche, es cuando los vestidos de terciopelo escuentran todo su triunfo, y los vemos reinar suntuosos, espléndidos y de fiere. colores maravillosos, rojo, verde, o en los profundos y armoniosos violetas, sin que el videmos, de ninguna manera, el negro. El terciopelo en negro, es el que verdaderamente aman de todo corazón las elegantes de la actualidad.

Hemos podido ver, en fin, los abrigos de piel, con el breitchwantz, el de Thibet. Estas pieles son fáciles para la confección, pues no hacen de ninguna manera perder la línea, y permiten cortes hábiles y muy encantadores a la vista...

Sobre los abrigos de paño se lleva mucho el «gaillac». Se insertan en mosaicos difíciles de realizar.

Los cuellos y las mangas de los abrigos se hacen bastante largas y anchas en la parte de abajo. En algunos modelos la forma parece de kimono. No se ven mucho en los abrigos, las llamadas peleras.

Los cuellos son altos. Los tonos que amamos para estos abrigos, son el negro, marrón, el verde y el granate un poco oscuro.

No cabe duda que estamos en plena temporada de caza. Si la se flora no caza, al menos acompaña rá al señor a sus reuniones cíne- géticas. Hace falta para este momento un buen tailleur de corte elegante, un conjunto confortable y encantador. Con este fin los creadores han presentado el otoño muchos modelos.

Para estos conjuntos se prefie- ren los tejidos de paños ingleses y en tonos neutros. Las faldas, son apetitosa, picara e imprevista que

siempre cortadas al bies, y el vuelo está dado naturalmente. Los momentos de la caza, son tan interesantes por la emoción que presenta el deporte en si, como porque podemos hacer gala una vez más de nuestra elegancia y buen gusto. Más aún: si no va a cazar, y solo nos decidimos a ello, que se encuentra a pasar unos días en la finca de los amigos, que han organizado una partida de caza, para reunir a sus amistades en un lugar alejado del bullicio de la ciudad. ¡Hay que aprovechar los momentos!

MARISSE CAPUS

## Secretos del tocador

¿No le parece a ustedes que la elegancia ha venido a derrotar la belleza? Les advierto a ustedes que a esta conclusión he llegado después de pasar revista a las imágenes femeninas, que desde hace

algun tiempo a esta parte conquisan más sufragios y admiraciones.

No se nos ocurre protestar de tal cosa, por ello no nos parece mal, ya que el hecho en sí, no representa decadencia ni corrupción

en las costumbres. Si acaso, es una consecuencia lógica del refle-

namiento, del gusto y un signo

más de la altura a que nos encuen- tramos, en lo que a cultura se re- fiere.

El poder de la mujer, simple-

mente hermosa, es, ha sido y se

rá muy grande.

No se trata de negarlo ni de

desconocerlo. El problema de ele- gancia y belleza y sus posibles de-

rivaciones, debemos tratarlo de otra forma muy distinta Por ejem- plo:

«A belleza igual, gustará siem- pre más la mujer elegante. Aún

en el caso de una belleza natural inferior, la mujer elegante aven- tajará a la que no lo es, siempre

que los jueces sean hombres de mundo...»

Esto puede sin duda parecer un poco injusto. A mi, no obstante,

tal forma de proceder me parece de plena justicia. La belleza física es, como si dijéramos, un don gratuito de la naturaleza; se nace hermosa, por que si, en virtud de un juego de fuerzas misteriosas en el que la persona favorecida

no tiene arte ni parte. En cambio,

la elegancia es, en general, una laboriosa conquista de la mujer.

La elegante, ha comenzado a co- nocerse a sí misma, con entera

lealtad, sin condescendencia. Esto

que queda dicho de una manera

tan fácil, es algo verdaderamente

difícil. La mayoría de las muje-

res tenemos la debilidad de atri-

birnos perfecciones de que care-

cemos, y nos llega a faltar valor

para mirar cara a cara a nuestros

defectos. La elegante, por el con-

trario, parte de ellos para llegar

a disimularlos o quizás a conver-

se de manteca y queso. Mójese

pas de un armario o de una cómo-

ra, y no tener ya miedo de que las

demás. Por lo tanto, la verda el caldo se evapore. Al servir, dera elegante no viene a dar en agréguese otra perción de caldo con una pulgada de pimiente.

### Liebre a la francesa

Limpia la liebre y partida a trozos, se pone en adobo con vinagre blanco sazonado de especias. Se saca del adobo al cabo de dos horas y se frien en la sartén los trozos con manteca, a fuego vivo. Una vez dorada, se traslada a una olla, añadiéndole un par de granos de ajo machacados y la sal necesaria. Se hace un abundante frito de cebolla con la grasa que hay en la sartén y añadiendo la liebre, se deja cocer a fuego moderado hasta que esté en su punto.

### Merluza a la italiana

Previamente se cuecen unos filetes en agua, bastante sazonada con sal y pimienta; la pasta que aquéllos forman, se escurre, y después de sumergirla en agua fría, se pasa por un tamiz. La merluza se cuece en la misma agua de los fideos, dejándola un poco dura, y en una fuente que pueda ponerse al fuego, se untá bien el fondo con tocino, enseguida se pone en ella una capa fina de manteca de vaca, espolvoreada con sal y queso rallado; sobre ésta, otra de filetes de merluza; y encima otra de pasta de fideos, y así sucesivamente, debiendo ser la última de manteca. Así preparado el guiso, ponerlo en el horno hasta obtener el típico dorado, expresivo de estar ya hecho el guiso, sirviéndolo en la misma fuente en que se hizo.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para fortificar la voz es bueno lavarse todas las noches, antes de acostarse, el pecho y la garganta con agua fría, frotándose después con una toalla rusa. Es un procedimiento que al principio desagrada un poco, sobre todo en invierno, pero que ofrece pronto y seguros resultados. Algunas personas añaden al agua un poco de sal marina, que parece aumentar la eficacia de esta receta.

Para la limpieza del marfil se mezcla blanco de España con agua caliente, formando una lechada espesa. Se frotan los objetos con esta papilla, empleando para ello una esponja. Cuando el revestimiento dado esté seco se frota la pieza con una gamuza.

Para suprimir la polilla es excelente poner en un frasco lleno de alcohol común unos cuantos tallos de espliego. Dejarlo todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador especial se rocian entre las ropas y manteca y así sucesivamente. La superior rociar esta esencia entre las ropas y manteca y así sucesivamente.

Para disimularlos o quizás a conver-

se de manteca y queso. Mójese

pas de un armario o de una cómoda, y no tener ya miedo de que las

ropas y manteca y así sucesivamente.

Para estos conjuntos se prefieren los tejidos de paños ingleses y en tonos neutros. Las faldas, son apetitosa, picara e imprevista que

## Recetas culinarias

### Pasteles milaneses

Derritanse 100 gramos de manteca de vaca en una cacerola, añadiendo un poco de limón rallado, 100 gramos de azúcar en polvo y 6 huevos. Mézclense todo con la harina necesaria para hacer una pasta y amásese ésta con un rodillo.

Córtense la pasta y bafiendo los pedazos en yema de huevo, desleida en agua, póngase al horno.

### Menestra de queso

Cúbrase el fondo de una cazoleta con un lecho de queso de Parma, menudamente cortado, mezclado con pedacitos de manteca de vaca. Sobre este lecho colóquese una capa de rebanaditas de tallos de espliego. Dejarlo todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador especial se rocian entre las ropas y manteca y así sucesivamente.

# De la Diputación

## SESION DE LA PERMANENTE

Ayer, a las doce y media de la los Ayuntamientos en el segundo mañana, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Brea y asistieron los señores Amat García, Hernández Cerrá y Martínez Limón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Expediente para anuncio de concurso para reparación del camino vecinal de Taberno a Albox.

Se acuerda anunciar el concurso.

— Oficio del gestor de cédulas personales, sobre declaración de premio de varios Ayuntamientos.

Se acuerda declarar el premio.

— Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras sobre el camino de Urcal (Huércal Overa).

Aprobada la proposición del Ingeniero.

— Nómina del personal de Vías y Obras del presente mes, importante 4.308 46 pesetas.

Quedó aprobada.

— Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de gasolina de Vías y Obras del mes de Enero, importante 161 85 pesetas.

Aprobado.

— Escrito del portero José González Ayala, solicitando una gratificación para alquiler.

Pasó a informe de Intervención.

— Oficio de «Fuerzas Motrices del Valle de León», referente a la línea alterna para los aparatos de Rayos X.

Enterados.

— Oficio del señor Jefe de Estadística, interesando se le manifieste las variaciones habidas en

S. contesta como procede.

— Oficio del señor Ingeniero de Jefe de Obras públicas, manifestando que procede aprobar el proyecto del camino de Padules a la carretera de Gader a Laujar.

Quedóse enterado.

— Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil tránsladando el ALCALDE de Nacimiento interesando la construcción de aquel

camino.

Al Ingeniero.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo cuenta de confrontación del camino de Padules, importante 275 20 pesetas.

Quedó aprobada.

Oficio del señor Secretario de la Exposición ibero americana de Sevilla, acusando recibo de agradoimiento al acuerdo adoptado por esta Corporación.

Enterados.

— Oficio del señor Juez de Instrucción de Sorbas, ofreciendo la causa que instruye por quebrantamiento de embargo al Ayuntamiento de Uella.

Pasó a informe del Secretario.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, devolviendo los documentos referentes al ca-

mino del kilómetro 28 de la carretera de Orcas a María al kilómetro 20 de la de María a Puebla de don Fadrique.

De conformidad.

— Escrito del practicante don Juan Lao Hernández, solicitando se le tenga comprendido en el acuerdo recaído en el escrito presentado por don Antonio Soria y otros.

Que informe el Secretario.

— Varias facturas por diferentes servicios.

Se aprobaron.

— Señalamientos de sesiones para el mes de Febrero.

Se celebrarán los días 10, 18,

23 y 28, a las once de la mañana.

Oficio del señor Ingeniero Di-

rector de Vías y Obras referente al estudio del camino de Abla.

Da conformidad.

— Oficio del señor Depositario,

remitiendo cuentas de máquina

importante 925 36 pesetas y

de conservación, importante 320

después que pase a la resolu-

ción del pleno.

Se aprobó.

— Liquidación remitida por el señor Interventor de las listas electorales.

Quedó aprobada y que cada intervención y Archivo.

Oficio del señor Depositario, remitiendo ejemplar del Censo se expenda a

cuenta de confrontación del cami-

no de Padules, importante 150 pesetas en la capital y una

peseta en los pueblos.

Varias facturas de la Exposi-

ción de Sevilla.

Se aprobaren, importando 8.623

pesetas.

De conformidad.

— Oficio del señor Ingeniero re-

ferente a la construcción del cami-

no vecinal de la Boquería de Tu-

rrillas.

Aprobada.

Cuenta de gasolina del mes

de Enero, importante 59 90 pesetas.

De conformidad.

— Oficio del señor Ingeniero re-

ferente a la construcción del cami-

no vecinal de la Boquería de Tu-

rrillas.

De conformidad.

— Oficio del señor Ingeniero re-

ferente a la construcción del cami-

no vecinal de la Boquería de Tu-

rrillas.

Igual acuerdo.

— Informe del señor Ingeniero referente al camino de Tahal a la

carretera de Baza.

De conformidad.

— Relación de gastos de los pleitos centenciosos.

Solicitó que sean despachada

Se aprobó.

Dícese cuenta de otros asuntos, incluso de un escrito del médico don José Ariza, reclamando la concesión asignada en el pre-

stado al médico especialista de fisiología que él desempeña.

El señor Martínez Limones ha-

blo acerca del asunto y de las es-

pecialidades médicas.

El señor Amat García propuso

que el asunto pase al pleno de

remitiendo cuentas de maquinaria importante 925 36 pesetas y

Se acordó estudiar el asunto y

que pase a la resolución del pleno.

Se aprobaron varias cuentas

señor Interventor de las listas caminos de Agosto a Diciembre último, como también de In-

tervención y Archivo.

Escripto de los practicantes de la beneficencia, solicito que

las cantidades asignadas a las plazas de practicantes con destino en el Manicomio, se distribuyan entre los exponentes, realizando los servicios a ellos encomendados.

Fue desestimado el escrito.

Se acordó anunciar el concurso para ejecución de varios caminos vecinales, autorizándose al señor Presidente para redactar

las bases.

Informe de Intervención sobre rehabilitación de créditos para el traslado de las oficinas del Gobierno civil, que importan 30.000 pesetas y otros extremos.

\*\*\*

El señor Amat García dijo que en sesiones anteriores se le designó en unión del señor Hernández Cerrá, para la confeción del informe de condiciones para la entrega de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el señor Hernández Cerrá, para la confeción del informe de condiciones para la entrega de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

el acuerdo se dio en el pleno de las cédulas personales y que

## José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

ray, si la buena señora fué una liberalota de cuerpo entero! ¡Una señora defendiendo la libertad...!

¡Libertad! Embeleco con que los agitadores arrastran a las multitudes, para medrar a costa de ellas y darles de lado cuando han conseguido un bienestar económico.

¡Libertad...! ¿Qué es libertad? Acaso el pueblo, que tanto se queja, no es hoy más libre que con Roma o con Grecia? Y remontándose más ¿no lo es también que en la edad de piedra? Un troglodita no podría alejarse de la puerta de su cueva, por miedo a las fieras. ¿No era aquello una forma de opresión?

Los pueblos no saben lo que piden, porque no están capacitados para pedir. La masa del pueblo, en todas partes, es acefala; de un acefalismo vacuo e insípido, pero contumaz. No respeta ni a Rey ni a Roque. Cada individuo quiere convertirse en un Estado libre e independiente, y ese morbo es el que nos ha traído a esta demagogia colapada, que dará al traste con todo lo creado. A todo esto sin saber leer ni escribir. ¡Buena está la humanidad! La humanaidad «cliente»; no dolidente que dicen los incultos. ¡Porque hay que saber lo mal que huele la humanidad! Así, alguien dijo que la

cultura de los pueblos podía medirse por la cantidad de jabón que consumen sus habitantes.

Por eso, doña Mariana Pineda, es muy lamentable que diera usted la vida en el patíbulo, dejando a dos hijos en la infancia, más no tanto para que algunos crean que aquel Alcalde, Ramón Pedroza, no fue un perfecto ciudadano, fiel cumplidor de sus deberes con su patria y con la majestad de su Rey don Fernando VII. Indudablemente aquella estatua, que muchos creían un símbolo, era una elocuente advertencia para los rebeldes.

¡Triste fin, sin embargo, el de la pobre mujer, que tantos motivos dió a las musas populares para romances y coplillas, entre las que él recordaba aquella, que aun se cantaba en sus tiempos de estudiante!:

Marianita salió de su casa y a su encuentro acudió un militar. ¿Dónde vas, Marianita, a estas horas? Hay peligro, vuelve para atrás.

José Manuel apareció en la puerta del cuarto, cortando el soliloquio de su padre. Esperó este, friamente, que su hijo le interrogara:

— ¿Pasa algo en casa, papá? — Pasa — acusó don José Manuel — le que tu quieras que pase.

— No comprendo, papá. — Mientes. Bien sabes que me traes tu conducta intolerable, que vengo a terminar.

— Ya dije a usted muchas veces que no sirvo para médico. O soy pintor...

— ¿Te rebelas contra mí, se botarate? — Es que no quiero mentir.

— Pues si no sirves para médico, serás aperador de los «Los Cipreses».

todas las reclamaciones de céu-  
ras pendientes con urgencia.

Se dió cuenta del concurso pa-  
ra cubrir una plaza de practican-  
te radiólogo del Hospital, nom-  
brándose a don Felips Soto Núñez  
con el voto en contra del señor  
Hernández Cerrá que propuso a  
don Jerónimo Sánchez Vilches.

Fué nombrado practicante inte-  
rino, de la sección de venereolo-  
gia a don José Caparrós Vicente.

Se aprobó la ejecución de va-  
rios caminos vecinales.

A propuesta del Presidente, se  
acordó telegripar al ministro de  
Fomento señor Estrada y al Pre-  
sidente del Consejo de Adminis-  
tración de Ferrocarriles Andalu-  
ces, para que el tren mixto que  
llega a Almería a la una de la tar-  
de, lo haga a las once de la maña-  
na, cuyo servicio puede hacerse  
en las condiciones que se solicita.

Seguidamente se levantó la se-  
sión a las dos de la tarde.

#### Sesión del Pleno.

Para mañana, a las once, ha si-  
do convocado el Pleno de la Dipu-  
tación provincial, con objetos de  
dar cuenta de la rehabilitación de  
créditos y dar posesión al vocal  
de Cámara Oficial de Comercio,  
don José Sánchez Ulibarri.

## De Hacienda

#### El impuesto de utilidades

La Administración de Rentas  
Públicas de la provincia recuerda  
a los señores presidentes y secre-  
tarlos de las corporaciones mun-  
icipales, la obligación que les im-  
pone la Regla 29 de la Instrucción  
provincial de 8 de Mayo de 1928  
para la aplicación del Decreto ley  
de 15 de Diciembre de 1927 que  
modificó la Tarifa primera sobre  
las Utilidades de la Riqueza mobi-  
liaria, de remitir a dicha Adminis-  
tración el primer mes de cada año  
o cuando estén debidamente apro-  
bados, copia certificada del presu-  
uesto de gastos en la parte refe-

rante á haberes pasivos respecto  
del año 1931.

Siende varios los Ayuntamien-  
tos que no han remitido aun la  
copia certificada del presupuesto  
de 1930, les reitera el cumpli-  
miento de dicho servicio en orden  
a mencionado año.

Espera la Admon. de las Corpo-  
raciones municipales el más exac-  
to cumplimiento del precepto ci-  
tado, en evitación de sanciones  
que reglamentariamente se vería  
obligada á imponer.

#### BUENA IDEA

## En favor de los ciegos

El Ingeniero de la Cuarta Divi-  
sion de Ferrocarriles nuestro  
amigo don José Molero, ha expues-  
to una feliz idea en favor de los  
ciegos de nuestra capital.

Dicho señor ha dirigido una car-  
ta al Alcalde señor López Gómez,  
diciéndole que en París ha acor-  
dado aquél Municipio proveer de  
bastones color blanco a todos los  
ciegos para que al circular por  
las calles, sean conocidos por to-  
dos los conductores de vehículos,  
y peatones, evitándose así los atro-  
pellos que con frecuencia ocurren.

El señor Molero dice en su car-  
ta, que mientras nuestro Ayunta-  
miento acuerda a no realizar esa  
obra beneficiosa, su hija la simpa-  
tica señorita Rosario Molero Miura,  
se halla dispuesta a costear  
100 bastones para otros tantos cie-  
gos.

Es una buena idea la de refe-  
rencia, mereciendo por ello nues-  
tros aplausos el señor Molero y su  
cariñosa hija Rosario.

## Miguel García Algarra

### OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9  
Terriza, número 15. ALMERIA.

rente á haberes pasivos respecto  
del año 1931.

Siende varios los Ayuntamien-  
tos que no han remitido aun la  
copia certificada del presupuesto  
de 1930, les reitera el cumpli-  
miento de dicho servicio en orden  
a mencionado año.

Espera la Admon. de las Corpo-  
raciones municipales el más exac-  
to cumplimiento del precepto ci-  
tado, en evitación de sanciones  
que reglamentariamente se vería  
obligada á imponer.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

### JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-  
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-  
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

**Servicio esmerado y económico**

**REAL NÚM. 15.—ALMERIA**

## GACETILLAS

#### Fiestas religiosas

Mañana se celebrará en la igle-  
sia Catedral la tradicional función  
de la Candelaria, a la que es cos-  
tumbre que todo los años asista el  
Ayuntamiento en Corporación.

También esta noche comenza-  
rán las fiestas populares dedica-  
das a San Blas, abogado de la  
garganta, que se venera en la ba-  
rrada de Belén, quemándose a la  
hora de las Animas un variado  
castillo de fuegos artificiales en  
la rambla, frente a la ermita. Ma-  
ñana tendrá lugar una función re-  
ligiosa y se venderán los «pane-  
ticos» llamados como el Santo.

#### Muy barato

Se alquila un amplio almacén.  
Razón: en La Funeraria.

#### Comisario que cesa

Ayer cesó en el cargo de Comi-  
sario de Vigilancia de esta capi-  
tal, nuestro paisano don Miguel  
Leal de Ibarra Burgos, que hace  
varios días fué trasladado con el  
mismo cargo a Santander.

El señor Leal de Ibarra marcha-  
rá en breve, a posesionarse de su  
nuevo cargo.

#### Registros mineros

Ayer solicitó en este Gobierno  
civil, don Luis Jiménez Ríquelme,  
la propiedad de 20 pertenencias  
de mineral d' petróleo, con el  
nombre de «Viva mi Fiesta», para  
formarán.

ja de la Media Legua y otros, del  
termino municipal de Vera.

También solicitó ayer don Fran-  
cisco García López, la propiedad  
de 28 pertenencias de mineral de  
hierro, denominadas «La Norie-  
ta», paraje finca La Norieta, del  
termino de Pechina.

#### Se alquila

Un garage en la calle de San  
Francisco número 11.

Razón: calle de Cantares nú-  
mero, 5.

*Jidio Rosa*  
**PAPEL  
DE FUMAR**

#### Riña y herido

En la madrugada de ayer fué  
detenido por la Policía Jerónimo  
González Salas, el que había cau-  
sado lesiones de proróstico reser-  
vado con un palo, a Guillermo Ma-  
gaña Jiménez.

Los dos riñeron en el barrio del  
Grillo.

## Jabones FERRER

Para el lavado de ropa, como  
estos jabones ninguno.

## “Bloque aspado”

**PATENTE NÚM. 112 968**  
Envase ideal para el transporte  
de uva y otras frutas.

#### CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para este negocio.  
Pedidos y demás, a su dueño:

**GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ**  
ALSODUX (Almería)

## Se arriendan

horas de agua del Cauce de San  
Indalecio. En esta Redacción in-  
formarán.

## ! S' STRERA ! HERRADA

Extenso surtido en géneros  
para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO  
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión  
completa para estable.

## L'ABEILLE

### Compañías Anónimas de Seguros

Seguros Vida entera, Mixto, Dotal. Combinado.

Seguros individuales.

Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y  
dependientes.

Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas

Seguros de caballos y carrozas.

Seguros de automóviles.

Seguros para el personal doméstico y conductores de auto-  
móviles.

Seguros contra la rotura de cristales.

Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farma-  
céticos, empresas industriales.

Seguros de bomberos

Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y merca-  
cias.

Agents General en Almería:

**Joaquín Cumella**, Minero 5

TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA  
ALMERIA

Autorizado per la Comisaría General de Seguros con fecha 29  
de Septiembre de 1.922.

## INSTALADORA MODERNA

### Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas  
clases. Abonos mensuales  
económicos.—Aparatos.—Ca-  
lefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

## Parraleros

### Embarcadores

Pastas en todos los colores y bro-  
ches especiales para marcar ba-  
riles y cajas acaba de recibir  
una importante remesa

**EUGENIO DE BUSTOS**

Almacén de drogas y productos  
para Sanidad Agrícola  
Calle de Granada, 35 y 37.—Te-  
léfono, 88.—ALMERIA.

Número de doce páginas

# EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Comisión Permanente

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, celebró sesión ayer en el administrativo provincial en tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Muñoz acuerda de la Alcaldía de 26 de Ocaña, Peral, Manín, Martínez Pérez Vidal López, Granados Ruiz, Bustos González, Salvador Zel y el señor Marcos Domenech; (éste como suplente del octavo teniente alcalde).

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente

### DESPACHO ORDINARIO

Díjeseles posesión a los nuevos tenientes Alcaldes que asistían al acto.

Propuesta del teniente Alcalde señor Muñoz, sobre anuncio de concurso para oír proposiciones sobre abastecimiento de aguas.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el problema más importante era el servicio de abastecimiento de aguas.

Se acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña.

El señor Marcos expuso que antes debiera arreglarse la de las tomas de agua sin contador porque seguramente se consumen en las casas que no cuentan con aquellos mayor número de metros cúbicos que les corresponden.

El señor Granados Ruiz contestó que no se puede saber el agua que se consume porque ésta es elevada, desgraciadamente, de un pozo, y no potable, añadiendo que la Comisión permanente debe estudiar el problema que es el más interesante de la capital.

Intervino el señor Bustos González.

Escrito de don José Andolz, solicitando se le declare vecino de esa capital.

Enterados.

—Idem de doña Ana Cuenca Benet, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

De conformidad.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Fueron todos aprobados.

—Factura de don Manuel Montes Tenerio, de 306 95 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Idem de la Notaría de don Antonio Martínez, de 165 65 pesetas, por los gastos de la escritura de compra venta del Callejón de Quesada.

Aprobóse.

—Informe del señor Arquitecto sobre demolición de un torreón en la calle de Hernández.

Quedó aprobado y estudiar si corresponde al Ayuntamiento la demolición.

—Informe de la intervención en escrito de don Joaquín Vizcaíno Navarro, sobre devolución de fianza.

De conformidad.

—Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhondiga contra Enterados.

—Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez, solicitando autorización para abrir un establecimiento.

Quedó aprobado.

—Informe del Ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López, solicitando la reparación de dos tomas.

—Edicto del señor Gobernador civil aprobando el acuerdo declarar entidad local a la barriada del Cabo de Gata.

Enterados.

—Se acordó desistir de colocar alumbrado público en el paraje «La Molineta», por resultar muy costoso.

—Quedó sobre la mesa un proyecto del ingeniero del servicio de aguas sobre la instalación de un motor bomba en el pozo.

—Escrito del Arrendatario del arbitrio sobre la Alhondiga interponiendo recurso, contra acuerdo del Ayuntamiento, respecto a no pagar las habas y lentejas.

—Acordóse instruir expediente al profesor de la banda de música don Francisco Pérez Membrive por su falta de asistencia hace tiempo.

Que informa el señor Secretario.

—Carta del señor Molero (don José), de la que en otro lugar nos ocupamos.

Se acordó dar las gracias al señor Molero y aceptar su ofrecimiento.

—Distribución de fondos para las obligaciones del mes actual.

Se aprobó.

### DESPUES DEL ORDEN

#### RUEGOS

El señor Peral se quejó de que la calle de Rosa Felices se ha convertido en un verdadero estercolero.

También rogó el señor Peral que se obligue a un propietario de la calle de la Estación, a que construya la acera que le corresponde.

Los señores Granados, Muñoz Ocaña y Marcos, hicieron otros ruegos.

El señor Marcos expuso que en los libros de Intervención aparece una partida de más de 120 000 pesetas por el viaje regio en el año 1904, que están sin formalizar. También manifestó que no se sabe cuál es el patrimonio del Ayuntamiento, lo que era muy conveniente que se aclara.

El señor Secretario dió explicaciones sobre lo de las 120 000 pesetas, acordándose estudiar el asunto por la Comisión de Hacienda.

OTROS ASUNTOS

El señor Muñoz Ocaña pidió,

que habiendo cumplido con exceso el plazo para presentar solicitudes a las oposiciones de médico tecnólogo, estas comiencen antes de que finalice la semana próxima y además que fueran nombradas vocales suplentes del tribunal que ha de actuar, los médicos don Miguel Vigor y don Antonio Villegas.

El señor Granados Ruiz solicitó que se concediera otro mes de plazo para presentar solicitudes.

Se acordó en sentido negativo a lo expuesto por el señor Granados.

—Designóse al concejal jurado don Arturo Jiménez, delegado especial de la banda de música.

El señor Muñoz propuso también que se autorizara al Alcalde para pagar la repoblación del arboreto.

—Se designó a don Juan Moreno Matarit para cobrader ejecutivo de los impuestos municipales.

#### CONTRA UNOS IMPUESTOS

El señor Granados protestó de que el Patronato de Firmes Especiales cobre el impuesto a los dueños de vehículos que prestan servicios en la capital y que lo auxilié un guardia municipal, cuando solo le pertenece a los que transitan por las carreteras, y que se haga así público en la orensa para conocimiento del público.

También protestó el señor Granados de que el gestor del arbitrio sobre la Alhondiga continúe cobrando la entrada de las lentejas.

#### VARIACIÓN DE HORAS

El señor Granados Ruiz propuso que el Ayuntamiento solicitará de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que el tren que sale de nuestra estación a las cinco de la tarde, lo haga a las siete, y el que llega a la una también de la tarde, tenga su entrada a las once de la mañana o sea dos horas antes.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Empate resuelto

Ya saben los lectores que en la sesión última celebrada por el Pleno del Ayuntamiento para elegir los ocho tenientes de Alcaldes, resultaron empadados los concejales señores Roche y Villegas Murcia por el número de votos.

El señor Gobernador civil ha resuelto dicho empate a favor del señor Villegas, siendo por tanto, éste el octavo teniente Alcalde.

#### EN EL PASEO

## CONCIERTO MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará hoy la banda municipal de once de la mañana una de la tarde, en el Paseo del Príncipe.

«Manolillo», pasodoble.—Martinez.

«La picara molinera», selección.—Luna.

«Benamer», canción española.—Luna.

«La del Soto del Parral», según fantasía.—Soutullo y Vert.

«Le combattant», paso doble.—Martinez.

## Asociación de Cul-

### tura Musical

Marta Linz

Presentó ayer tarde, en Cervantes, la Asociación de Cultura Musical, dos artistas notables: la joven violinista Marta Linz y el afamado pianista Max Nabath.

La concurrencia, muy selecta, tuvo para ambos, aplausos muy espontáneos y calurosos.

El «Concierto en mi menor, op. 64», de Mendelssohn, llenaba la primera parte del programa.

Agil, expresivo, de tan rara inspiración, sirvió para que Marta Linz mostrara su temperamento excelente y un gran dominio del violín, así como para que su acompañante se revelara como artista concienciado, que se percata bien de su misión.

Veracini, Cortés, Boccherini, Debussy, Schubert y Habay, con otras tantas composiciones que hacen de la segunda parte un verdadero joyal de filigranas, reavivaron la admiración del público hacia los ejecutantes.

Marta Linz, especialmente, de mostró que no son excesivas las elegancias que han merecido sus cualidades técnicas y sus dotes musicales. Siente su arte y lo hace sentir de forma prodigiosa.

La tercera parte corrió a cargo de Max Nabath. Las tres obras de Chopin que componían el programa, fueron dichas al piano, como a veces ejecutor, de una emotividad y una dulzura incontrastables.

Como cierre magnífico de la quisita velada, tres obras españolas: «Aires bohemios», de Sarasate; «Serra Morena», de Monasterio, el gran músico santanderino, y «La vida breve», de Falla, encontraron en Marta Linz y Max Nabath admirables intérpretes, y arrancaron del auditorio otras tantas ovaciones clamorosas.

En suma, una velada que acedita los prestigios de la Asociación de Cultura Musical.

Correspondiendo a los insistentes aplausos del público, Marta Linz y su acompañante, hubieron de repetir «La abeja», de Schubert, un alarde de ejecución, y tocaron fuera de programa «Romanza andaluza», de Sarasate y «Romance», de Beethoven.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETS, LOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el paténtaco.

#### UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite u.t.d más calicida que el UNGUENTO MÁGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. oр correo 2 ptas. Farmacia La Puerto

ooooooooooooooo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 31

#### Nuevo Director de Sanidad del puerto de Almería

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden nombrando Director de Sanidad Exterior del puerto de Almería, a don Juan José Jiménez Canga-Arígüelles, que desempeñaba el mismo cargo en el de Garrucha, de esa provincia.

#### El estado de la infanta doña Isabel

La infanta doña Isabel pasó la noche limpia de fiebre.

En vista de la mejoría de su estado, hoy pudo abandonar el lecho.

Estuvo levantada algunas horas.

#### Matos dice. Los rumores de crisis

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que carecen de fundamento los rumores de crisis que vienen circulando.

—Todo el ambiente—declaró el señor Matos—es contrario a tales conjeturas, a tales rumores.

Afirmó que el Gobierno mantiene el firmísimo propósito de acudir a las elecciones.

Confirmó que el Consejo de ministros de esta tarde se ocupará no solo de la cuestión de los Alcaldes, sino también de otros asuntos electorales.

Es un indicio más de los propósitos del Gobierno y de la falta de base de los rumores aludidos.

#### El general Berenguer, indispuesto

El jefe del Gobierno general Berenguer, se halla aquejado nuevamente de una dolencia en el pie.

Por esta causa, no pudo salir de sus habitaciones ni recibir visitas.

#### El Consejo de ministros

El Consejo de ministros de

la tarde se celebrará en el ministerio de la Guerra.

#### Nota oficial del ministro de Economía

En el ministerio de Economía facilitaron a la Prensa una nota oficial diciendo que las bonificaciones sobre la importación de trigos exóticos se aplicarán también a las mezclas.

Fú darse esta medida en que también lo hizo así la Dictadura, iniciadora del sistema.

Además, el asunto se ha consultado al Consejo de Estado, que se mostró conforme con este criterio.

#### La Compañía de los Andaluces y los jornales

El ministro de Fomento señor Estrada, informó a los reporteros que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, como contestación al plazo de cuarenta y ocho horas que se le otorgó para revocar sus acuerdos acerca de la rebaja de los jornales, ha ratificado tales acuerdos.

El Gobierno no lo consentirá, afirmó el ministro.

Anunció que en este sentido había cursado las oportunas notificaciones a las Compañías de Ferrocarriles y al Comité ferroviario.

#### Ministro de viaje

Esta noche marcha a Cataluña, el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Va a visitar diversas Escuelas de Trabajo.

En Tarragona inaugurará solemnemente las obras del nuevo edificio de la Escuela técnica del Trabajo en dicha capital catalana.

Regresará el jueves a Madrid.

#### La reforma corporativa

Antes de partir para Cataluña el señor Sangro y Ros de Olano, ha firmado una Real orden acerca de la reforma corporativa.

Se abre en virtud de dicha intención de las abstenciones soberana disposición una información que durará hasta el 15

de Febrero sobre la citada reforma.

Espera que a los elementos interesados les satisfaiga.

Insiste el ministro en su propósito de llevar el asunto a las Cortes.

#### Declaraciones del Presidente del Consejo

Ejefe del Gobierno general Berenguer, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Dice que próximo a terminar el compromiso que adquirió, no tiene que arrepentirse de nada, pues los procedimientos empleados le permitieron vencer todos los obstáculos.

Nuestra labor gubernamental—agrega—se limitó únicamente a la defensa de los intereses materiales, seriamente amenazados por la adaptación completa de la Legislación de la Dictadura.

Las realidades nacionales del Parlamento las decidirá el porvenir.

Dijo que tuvo grandes dificultades, las que considera casi todas vencidas y que tuvo muchos sinsabores.

Tan decidido como estoy en llegar al Parlamento, no creo que nadie pueda impedírmelo, pues no hay otro camino posible.

Las abstenciones, como se sueltas de ninguna clase.

Respecto a las garantías el ánimo del Gobierno, pues éste está convencido de que la inmensa mayoría del país dese concretarán claramente pa-

sea a todo trance las Cortes. ra que no haya lugar a dudas.

La responsabilidad de la abstención—agregó—alcanzará a todos los sectores políticos, puesto que no podrán justifi-

carla.

El Real decreto de la convocatoria para la reunión de las Cortes se publicará en la «Gá

ceta» sin ningún retraso y la propaganda política gozará de plena libertad durante el tiempo que dure el periodo electoral.

Persiste el general Beren-

gar en hacer constar que los convencidos de la sinceridad, colaborarán a la solución de cerca estos propósitos y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

#### Dimisión y nombramiento

El próximo lunes será firmado un decreto admitiendo la dimisión que tiene presentada del cargo de Director de la Deuda el señor Caamaño, fundada en motivos de salud.

En su lugar será nombrado don Arturo Vagañón, que es un alto funcionario de Hacienda que fué declarado cesante por el Gobierno de la Dictadura.

#### Modificación electoral

La nota que se atribuye al señor duque de Maura, haciendo una declaración, quizás hubiese por ello una pequeña modificación electoral antes de las elecciones generales.

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que había anunciado presidido por el general Berenguer.

Dedicóse la reunión de los consejeros, preferentemente, a la cuestión electoral.

Ratificáronse en el acuerdo de someter a la firma del Rey el decreto convocando a las elecciones sin aconsejarle con-

sejeros, preferentemente, a la cuestión electoral.

Ratificáronse en el acuerdo de someter a la firma del Rey el decreto convocando a las elecciones sin aconsejarle con-

sejeros, preferentemente, a la cuestión electoral.

El Gobierno atenderá las sugerencias que reciba para ga-

rantizar la pureza del su-

fragio universal.

Acordóse dejar libre a todos los Ayuntamientos la facultad de nombrar los Alcaldes, ex- pleno libertad durante el tiempo que dure el periodo electoral.

**¿Cambó ha variado?**

Esta tarde ha llegado a Madrid el señor Nadal, secretario particular del exministro señor Cambó.

Trae el encargo de su jefe de celebrar conferencias con el duque de Maura y algunos ministros.

El señor Nadal ha declarado que como el Gobierno conceda las garantías que ha pedido los regionalistas, irán a las elecciones; en caso contrario se abstendrán de tomar parte.

**La actitud del señor Alba**

El diario «Heraldo de Aragón», afirma en su número recibido hoy, que el exministro don Santiago Alba, esperaba la oportunidad para tener una intervención eficaz y reintegrarse a la política activa.

Esa hora llegó; —añade— ya cree que no puede prolongar su inactividad y el silencio, disponiéndose a trasladarse a Madrid para servir a su país como pueda, cumpliendo con su deber.

Termina el artículo diciendo que el señor Alba intentará una fórmula jurídica que permita devolver a España su normalidad, si contiendas políticas, reintegrándolo al régimen constitucional, libertad y orden para salvar al país de la catástrofe económica que tiene encima.

**De Palacio**

Ha sido suspendida la función que es costumbre celebrar el día de la Candelaria, en la capilla de Palacio.

Es ése el acto que el Rey haya aplazado su regreso a Madrid, pues llegará mañana como se tiene anunciado.

Las noticias que se han recibido de Londres, dan cuenta de que la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, continua mejorando.

**Declaraciones nuevas del general Berenguer**

El periódico «Excelsior», de París, publica declaraciones de nuestro jefe de Gobierno general Berenguer.

Insiste éste en que el Gobierno no estará alejado de la lucha electoral, pues su programa consiste en devolver al país pacíficamente, evolucionando sobre las Leyes constitucionales, bre el Trabajo. Llueva a bordo a Gago Cou-

yentes equivaldría a un golpe tirano. En Las Palmas, desde la sa-

cita debe estar totalmente alejado de la política, pues en los últimos movimientos revolucionarios participaron elementos extranjeros; de todas formas en España los comunistas son pocos numerosos, como algunos creen en contrario, pero

**Otros que se abstienen**

El partido democrático republicano federal, ha publicado una nota, dando cuenta de que se abstendrá de tomar parte en las elecciones próximas.

**En el Colegio de Abogados.-****Discurso de Ossorio y Gallardo**

Hoy ha celebrado Junta general el Colegio de Abogados de Madrid, presidido por el decano señor Ossorio y Gallardo.

Este pronunció un discurso en el que reunió todos los sucesos principales ocurridos en el año anterior. Enumeró las disposiciones que se dieron para liquidar la obra de la Dictadura, refiriéndose entre otras cosas el procesamiento dictado contra el exjuez señor Alvarez.

Refirió que el Gobierno había ofrecido en lo sucesivo se otorgaría representación al Colegio de Abogados de Madrid en los Tribunales que actúen en las oposiciones para la Justicia.

Negó que el Colegio sea republicano ni monárquico, pues únicamente defiende la política del Derecho.

Terminó el señor Ossorio y Gallardo, lamentándose de la ausencia de algunos compañeros por hallarse detenidos.

**De aviación**

Madrid, 31.

**Viaje del "D. O. X"**

Un extenso despacho recibido de Lisboa, da cuenta de que a las ocho de la mañana

Llegó a Las Palmas a las 2'10 de la tarde, amarando en concesión de la jornada de ocho horas en los buques de cabotaje, durante seis meses como ensayo.

PERPEN.

**EL TIEMPO****Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| Presión media del dia . . .           | 768 2 |
| Temperatura máxima . . .              | 15 9  |
| Idem mínima . . . . .                 | 9 8   |
| Idem media . . . . .                  | 12 8  |
| Idem máxima al sol . . .              | 19 0  |
| Humedad relativa media .              | 61    |
| Evaporación en 24 horas .             | 3 5   |
| Lluvia en 24 horas . . . .            | 0 0   |
| Viento dominante . . . . .            | SSW   |
| Fuerza en metros por segundo. . . . . | 3 4   |
| Nubesidad, casi cubierto.             |       |

**NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

El centro borrasco del Mediterráneo sigue su marcha hacia oriente, pero aún llega su influjo a las costas de levante, produciéndose vientos moderados del 4º cuadrante y marejada.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19º en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3º bajo cero en León. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20º y la mínima de hoy ha sido de 3º.

Tiempo probable hasta el día 1 de Febrero a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias y marejadas. Centro de España, vientos fuertes y moderados del Norte, y cielo nuboso. Levante a Cataluña, vientos moderados de la región del Oeste y cielo nuboso.

Navegante: Habrá marejada en el Golfo de León, de Génova y mar Balear.

**De Provincias**

Madrid 31.

**Viaje del Rey**

Participan de Cádiz que llegó el Rey a quella capital en los Tribunal s que actúen tal acompañado de su hijo el infante don Juan, los que visitaron el Ayuntamiento y la Catedral, almorcando después en el Hotel Atlántico.

Después marchó el Rey en automovil a Sevilla, deteniéndose para visitar las obras del Hotel de la playa.

Al llegar a Sevilla, se trasladó a Villamantique, tomando un té en unión de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En el expreso marchó don Alfonso a Madrid.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 1.

**Ampliación del Consejo.**

Se nos ha entregado una nueva nota como ampliación del Consejo de ministros celebrado esta noche.

Acordaron además de lo ya expuesto, garantizar la sinceridad electoral, acordándose la supresión del artículo 29

Se aprobó un decreto para la Compañía de los Andaluces cobren los jornales actuales.

**En Cervantes**

Esta tarde, desde las cuatro, se proyectará selecto programa de cine.

Por la noche, a las nueve y media, la película cómica «Cipriano, comendador» (dos partes) y «Florete y Patapón» (ocho partes), por Marcel Levesque.

**En Hesperia**

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, se proyectará la película «Romance agreste».

Por la noche, a las nueve y media, «Tras la cortina» (siete partes) y «Amores prohibidos» (cinco partes); los dos mayores éxitos de la semana.

A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GIGANTA, MARÍZ Y OÍDOS  
Clínica de San Pedro, Méjico

# PÁGINA AGRÍCOLA

## ABONADO DEL PARRAL

### III

El estiercol es un abono de composición variable en elementos fertilizantes, no ya solo por lo que se refiere a la naturaleza de procedencia (clase de ganado, materias empleadas para cama), sino por el resultado de las fermentaciones que tienen lugar en la mezcla.

Como término medio se puede considerar que el estiercol encierra de un 3-6% de nitrógeno, de un 1-3% de ácido fórmico y de un 3-7% de potasa.

Como resultado de los análisis, se ha podido observar que los estiercoles de ganado lanar y caballar son mucho más ricos en nitrógeno que los restantes, elevándose el tenor de este elemento hasta más del 8%, también son más elevados sus tenores en las demás elementos.

Los estiercoles «frios» procedentes del ganado vacuno y de cerdos son menos ricos, fermentan más rápidamente y con menor intensidad.

Como se vé la, composición del estiercol indica que el grado de concentración de los elementos fertilizantes no es suficiente para dar al cultivo intenso de la vid en regadio, las sustancias que necesita absorber durante su período vegetativo. Porque una de las habría que incorporar al suelo cantidades insospechadas de estiercol en un grado de descomposición extrema, muy difícil de conseguir, o habría que condicionar la absorción de la planta a la lentitud de transformación en el suelo las materias orgánicas, cosa absolutamente imposible.

Por ser lesta la acción del estiercol en el suelo, es por lo que los agrónomos consideran que las asperjadoras ceden durante varios años sus elementos principales, y las asperjan cada dos o tres años.

Para completar la alimentación tan extraordinaria que requiere la vid en regadio y cultivo intenso, tiene el viticultor que valerse forzosamente de los abonos concentrados; abones químicos que casi centuplican a las riquezas del estiercol. Con ellos, se puede tener la seguridad de que la absorción anual se puede dar artificialmente al parral en el período vegetativo, y es porque sencillamente estos abones dan los elementos principales en estado de fácil asimilación. Con ellos, el hombre ha podido suprimir los procesos lento de transformación del estiercol.

Pero claro está, que el agricultor nunca debe dar más importancia al abono mineral de la que tiene, pues hay agricultores que convencidos de la eficacia de los abones minerales se extralimitan en su empleo, haciéndoles exclusivos, y esto no debía ocurrir

nunca, pues el papel del estiercol en la tierra no es sólo el de ceder suelo procedente de otras sustancias nitrógeno, fórmico y potasa, si no el de incorporar al suelo elementos de vida útiles para la vida transformaciones, y sobre todo, actuar físicamente en los terrenos modificando sus condiciones retentivas y térmicas, siempre favorablemente.

«La guerra al nitrato», no ha sido sino la consecuencia de la ignorancia de las gentes que han interpretado mal su empleo. Y personas cultas, no en agricultura (claro está) han proclamado no sólo la guerra al nitrato, sino también al nitrógeno! Hubo quien ya pueste a dar consejos, acosojo el exclusivo empleo de abonos verdes... Claro que sin tener en cuenta las cantidades de nitrógeno que actualmente «extrae» el parra del suelo, ¿es que los 500 000 kilos de nitrógeno que aproximanamente sale de la tierra dedicada a parral, pueden ser reabsorbidos y absorbidos igualmente con el estiercol o con abonos verdes?

Unas 100 000 toneladas de estiercol se requieren aproximadamente para restituir la exportación anual del parral en nitrógeno, equivalente a un gasto de las plantas de 10 kilogramos por tabulla. No es posible poner a contribución de la planta en condiciones de asimilación directa en relación con la exigencia vegetativa una cantidad tal, sin la intervención de los abones minerales nitrogenados.

Hay abones que proporcionan inmediatamente el nitrógeno bajo forma orgánica, otros que proporcionan el nitrógeno al estado amoniacal y otros, que suministran el nitrógeno nítrico (nitratos). Entre los primeros están todas las materias orgánicas, estiercol, residuos vegetales, etcétera, que bajo la influencia del oxígeno, de la humedad, y de ciertos microorganismos se transforman en humus. El nitrógeno bajo esta forma no es soluble, no circula en el suelo y no es por tanto inmediatamente utilizado por las plantas, se necesita la presencia de seres microscópicos, la presencia del aire y un grado determinado de temperatura, para que en el humus se transforme poco a poco al nitrógeno orgánico, en nitrógeno amoniacal, y de este, una parte puede ser directamente utilizada por las plantas, pero la mayor parte, se transforma en nitrógeno nítrico, que es la forma más perfecta para la alimentación nitrogenada de las plantas.

Los abones que aportan el nitrógeno bajo forma amoniacal, son retenidos durante dos o tres semanas en las tierras antes de ser nitrificados, esto es, antes de ser convertido su nitrógeno en nitrógeno nítrico.

Los abones de nitrógeno nítrico, son los únicos que no necesitan transformación para ser directamente asimilados por las plantas. Esta es la forma final del es-

### Orégano verde

Difiere del anterior por sus branquias verdosas, corola tan larga como el cáliz y hojas estrechas en la base. Es menos aromática que la anterior especie y la substituye en sus preparaciones, como el Balsamo tranquilo, Alcohol de salvia vulneraria, Tintura odontálica y Especies aromáticas.

Esta especie está situada en la zona francesa de Marruecos, en el Urika y Azru, no habiéndola encontrado nosotros lo mismo que la anterior, en puntos muy diferentes de nuestra zona que tenemos recorridos.

### Oréganos usados en Marruecos

En el protectorado existen dos especies de Orégano, que no debemos pasar en silencio; nos referimos al «Origanum compactum», cuya variedad «Royancum» ya se encuentra en Málaga, y el «Origanum elongatum». El primero lo hemos visto en diferentes sitios, Tetuán, Laucien, etcéteras; es muy usado por los moros que vienen a venderlo o lo vemos en las tiendas; el segundo vive en el Rif, en la montaña sileana y alguna vez se ve en Tetuan, donde es concentrado como más fino, es aromático y de sabor muy picante.

### Mejorana

Esta planta, en nuestro concepto, ya no tiene tanto interés en farmacia; sin embargo, con el fin de presentar a los lectores el cuadro completo de las especies del género «Origanum», no debemos pasarlo en silencio, lo mismo que la siguiente.

El *Origanum Majorana* llamado vulgarmente Mejorana de Oriente o de los jardines, es sub-expontánea en España, en la parte Sur y Este de la Península, siendo una planta muy cultivada; es casi leñosa en la base, sus hojas son acorvadas, oblongas, blancas algodonosas, obtusas y enteras; las corolas blancas o purpúreas, pequeñas, en inflorescencias de espigas oblongas, aglomeradas.

El cultivo de la Mejorana es difícil, según Craveri, remitiendo al lector a este autor o a Rolet, para los detalles del mismo, en el caso que interese, ya que no se trata de una planta medicinal; Cortés Morales, dice que se cultiva como la albahaca.

Se utilizó como estomacal y antispasmodica y formó parte de la Triaca, gozando, según parece, de gran reputación como antiséptica, resolutiva, audofica, tónica y las sumidades floridas como estornutatorias.

Las hojas de mejorana tostadas, falsifican el té; se emplea como condimento y para aromatizar los forrajes de los animales.

Se emplea la Mejorana en perfumerías, sobre todo en la preparación de jabones, obteniéndose de 135 a 200 gramos, de esencia por 100 kilos de planta verde, lle-

## OREGANO

### II

Expuesto ya cuanto se refiere al «*Origanum vulgare*», diremos que existen otras dos especies, el «*Origanum humile*», que sólo llega a alcanzar 15 centímetros de altura y el «*Origanum creticum*» de D. C. (*Origanum vulgare*, variedad «*prismaticum Gaud.*»), que acaso gocen de las mismas propiedades.

gándose, rara vez, a los 400; a su vez, 100 kilos de planta seca, rincón de 625 gramos cuyo valor es el de 15 a 30 francos (Rolet). Se utiliza también en confiterías.

JOAQUÍN MAS Y GUINDAL

Sub inspector Jefe de los servicios farmacéuticos militares de Marruecos.

#### LOS ANDALUCES

### No se pagan los cupones

La «Gaceta» ha publicado el día 29 de Enero, en su anexo dedicado a los anuncios oficiales, un aviso de la Compañía de Andalucés a los señores tenedores de obligaciones de interés variable de Andalucés primera y segunda serie y de Sevilla a Jerez y Cádiz, serie gris y amarilla, que dice así:

«Dada la insuficiencia en que se ha practicado la liquidación del ejercicio de 1930, según liquidación provisional, debido a causas imputables al Estado, hechas ya públicas, la Compañía de acuerdo con el convenio otorgado en primero de Diciembre de 1906 y habiéndolo así reconocido en junta general extraordinaria de accionistas, quedan en suspensión los pagos en 1931, de los cupones a cuenta de obligaciones de interés variable, mencionadas más arriba.»

La fecha de este aviso es la de 26 de Enero.

#### BIBLIOGRAFIA

### LIBROS REIBIDOS

#### “El tesoro de Cuahutemoc”

Una novela excepcional que reúne en breves páginas las más apuestas bellezas. Gran novela de aventuras que lleva a España en lugar preferente entre los países productores de emoción narrativa a bases de viajes. Reportaje maravilloso con caracteres de exploración y gráfica. Y descripción viva, coloreada, sugestiva, de un ambiente exótico todo ello combinado muy intensamente dando una inolvidable sensación de haber sucedido lo que en la novela se finge.

La acción de la obra se desarrolla en las selvas vírgenes del Yucatán, donde los indios conservan su bravo espíritu milenario entre la inmensidad de los bosques vírgenes y los peligros de las aguas cubiertas de caimanes. Este viaje lo ha hecho Oteyza y ahora lo relata en su novela, atiburréndose a un personaje imaginario.

“El tesoro de Cuahutemoc” une en síntesis perfecta lo real con lo imaginario. Y en él revive con patéticos valores de actualidad la enorme epopeya de los conquistadores españoles de América. Dos méritos que añadidos al interés de la fábula hacen de “El tesoro de Cuahutemoc” un magnífico libro de Luis de Oteyza.

#### “El año de la Derrota 1898”

Continuando la célebre serie de memorias periodísticas que con tanto éxito viene publicando el gran maestro del periodismo español aparece este tomo en el que se resume la historia interna de España durante el año terrible en que su imperio colonial se derrumbó de manera definitiva. Pero también el año que inició la reacción salvadora que lleva a nuestro pueblo hacia nuevos caminos de gloria.

El 1898 se pronosticó nuestra desaparición desmentida después con hechos que persisten en probar como la raza que supo y pudo descubrir para su bien

en hermoso continente no se berra del catálogo de las acciones por gusto de los errores o ignorancias de elementos extraños. Este libro reúne una serie de crónicas publicadas en «ABC» sobre apuntes de la época.

Recordando el año del desastre vemos desfilar imágenes que mueven a admiración y casos representativos del carácter genuino del pueblo hispano, sufrido, heroico, dispuesto al sacrificio, paciente hasta la exageración y siempre sano por su capacidad de vida noble y caballerescamente dirigida pero latente siempre.

#### “La poesía del recuerdo”

«La Novela Amarilla» ha Enriquecido su ya prestigiosa colección (a pesar de su aun breve existencia) con «La poesía del recuerdo», magnífica novela de popular Augusto Martínez Omedilla, llena de creciente interés hasta el final y rica en episodios que, aunque en sí mismos pueden resultar «escabrosos», están plenamente justificados, pues se fundamentan en la acertada psicología de «Hermilia», el personaje principal.

Un amor malogrado y, por lo tanto, insatisfecho, lleva a la protagonista a lamentables desviaciones eróticas, sugeridas por la poesía del recuerdo del hombre que, apenas conocido, le robó para siempre el corazón y el cual hubo de renunciar por una fuerte oposición materna.

Campea, además, en esta obra un gracioso extraordinario en el modo de relatarla, y un intenso sentido humorístico se desprende de su concepción, que culmina en el insospechado y desconcertante final, descorriendo tan triste pesar de su perfecta ve osimilitud.

Este genial obsequio está puesto a la venta al precio de 1'50 el ejemplar.

### Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un cencijo leal». — Fármacos con ACAROL y lo conseguirás.

De venta: en todas las farmacias de España.

### En la provincia

#### Intento de robo

En el establecimiento de tejidos que posee en la calle Real de la villa de Tijola don Francisco Navarrete, se ha intentando cometer un robo en la madrugada del día 28.

Los ladrones habían forzado ya la puerta principal del establecimiento, y al formar algún ruido se percató de ello el vecino que vive en el piso alto don Adelio Guiad Rodríguez, el que dió la voz de alarma.

Los amigos de lo ajeno, que eran dos, se dieron a la fuga, dejando abandonados su barbiquí, dos barrenas brocas, una llave maestra y un destornillador, todo nuevo; un porta mantas, unas alforjas usadas y un trozo de hule de un metro en cuadro.

No hay sospechas de quienes fueran los autores del intento de robo, porque el señor Guiad no pudo conocerlos.

#### Cosas de gitanas

La Guardia civil ha detenido en la villa de Pechina, a las gitanas Gerónima Cortés Moreno y María Fernández Santiago, las que promovieron una riña, resultando la segunda con tres pequeñas heridas en la cara que le causó la primera al arrojarse un plato.

También ha detenido la benemerita en el barrio Rulador, del término de Cuevas del Almanzora, a la gitana Dolores Cortés Fernández, autor del hurto de una gallina que vendió a otra vecina en cuatro pesetas.

#### A MARRUECOS

### General de Carabineros

Nuestro amigo el general del Cuerpo de Carabineros don Eiso García del Moral, que desde el jueves por la tarde se encuentra en Almería, ha girado su visita de suspenso a esta Comandancia, quedando complacido de sus subordinados que forman parte de aquella.

El señor García del Moral marchará esta tarde a Melilla y a otras plazas del Protectorado de Marruecos para continuar la misión que se le tiene confiada.

Le acompaña su ayudante, el comandante también del Cuerpo de Carabineros, don Manuel Maseguer.

Les deseamos feliz viaje a ambos jefes militares.

#### DR. EDUARDO PÉREZ CHAO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tiamamie, antirrábico completo.  
Casa: Eduardo Pérez, 7

Número de doce páginas

#### BOLETIN DE PEDIDO

Don: .....  
que vive en: ..... calle de: .....  
núm. ..... piso. ..... desea recibir los números ..... de LA NOVELA ROSA. El importe de Ptas. ..... lo satisfará una vez recibido el pedido.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los resfriados, se ofrece y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Propiedad general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería. F. r. c. i. s. i. o. n. JOSÉ ENCIS.

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

# CARABAÑA

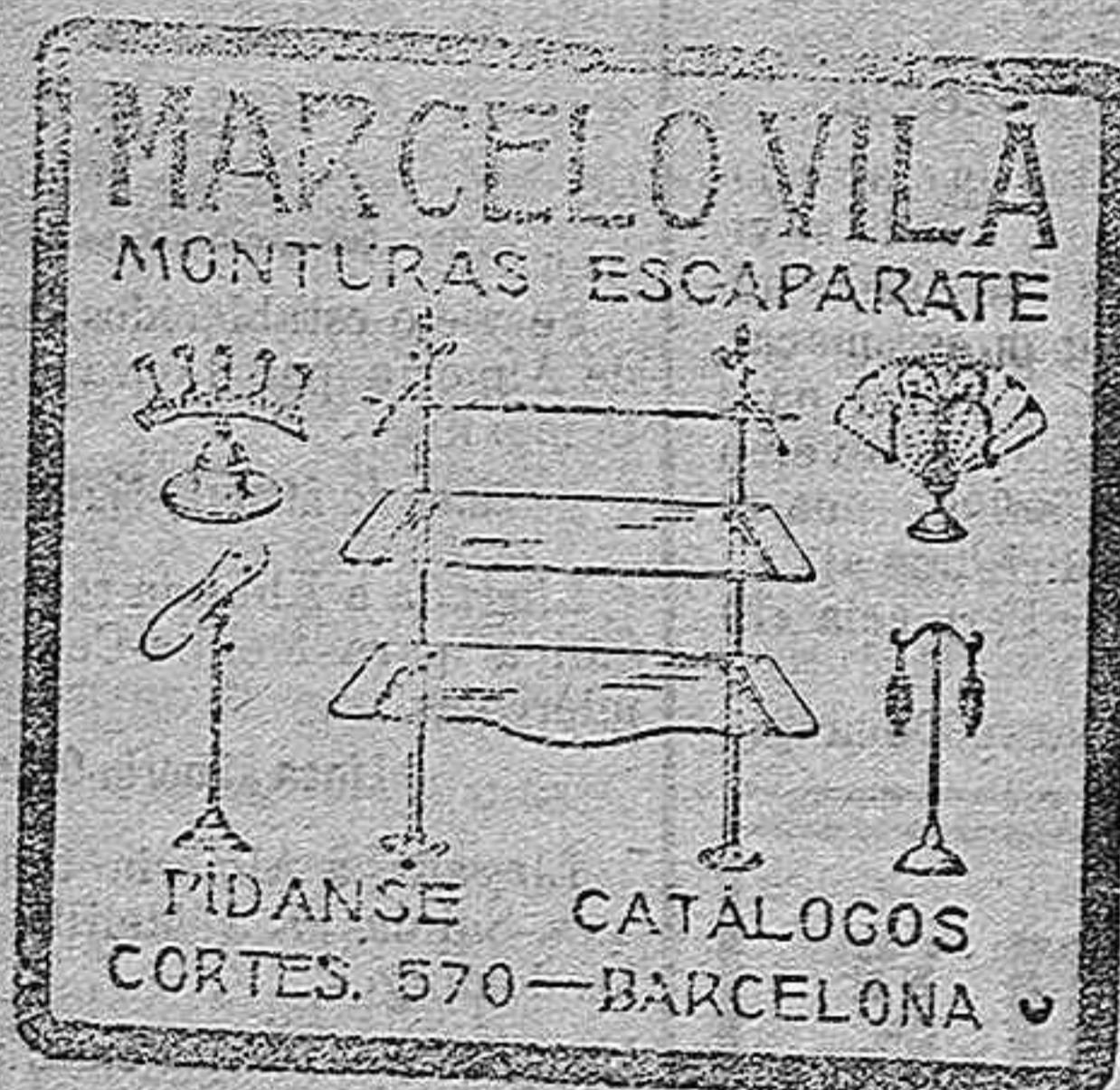
## JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

PEDIDOS  
Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta en Perfumerías y Droguerías:



DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens

a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

**Matías López**

Son los mejores del mundo  
Pedílos en ultramarinos y confiterías



Con 9600 Expositores

de 1600 Grupos

de Mercancías

La  
**Feria de Leipzig**  
Primavera 1931

es la única ocasión de orientación para Comerciantes e Industriales.

Del 1 al 7 de Marzo

Informes: para viajes económicos, al representante honorario:

**GUILLERMO KLEIN**  
MALAGA

PASTILLAS  
**MERINO**

QUITAN LA

**TOS**

CONOCIDAS DESDE 1827  
Y JAMAS SUPERADAS.  
FABRICADAS SOLAMENTE CON  
PRODUCTOS DERIVADOS  
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española  
**UNA PESETA TUBO**

Para estar bien informado, lea usted  
**"La Crónica Meridional"**



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Marítimes a Vapeu y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafí sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**MENDOZA**

**FLORIDA**

**ALSINA**

Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOS DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Iquique para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para tener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si

antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cartina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife y saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero al

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero, vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 9 bajos.

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

## Señoras!

Este es el jabón CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cuálesquier aguas. lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35-37; Losana, Príncipe, 20; Gr. nados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Fernández, 35; Idañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R. Mán, Cartera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos e viendo Pastor Molinos de Viento.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A  
"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

HIPERACIGIL  
ANTES

PERJES ANTIGASTRÍGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acidez, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saboras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revisten un doloroso sabor, digerible lo nota.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 10. Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA



Servicio establecido en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta.

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida p. a. Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajes.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Lea usted  
La Crónica Meridional